



ACTA DE TERMINACIÓN DE PLAZO
CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO No. 589 DE 2018

COMODATARIO:	MUNICIPIO DE ARAUQUITA
NIT	892099494-7
OBJETO:	CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA
FECHA SUSCRIPCIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE ACTA ENTREGA:	11 DE MAYO DE 2019
PLAZO PACTADO:	CINCO (05) AÑOS
FECHA DE TERMINACION PLAZO:	11 DE MAYO DE 2024

En Arauca a los CATORCE (14) días del mes de mayo de 2024, se reunieron las siguientes personas: el Ingeniero **JAVIER VEGA OTÁLORA**, en calidad de Supervisor del Contrato de Comodato o Préstamo de Uso No. 590 de 2018 y el Doctor. **LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES**, en calidad de alcalde del Municipio de Arauquita, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del Contrato de Comodato o Préstamo de Uso No. 589 de 2018, de conformidad con el Manual de Supervisión e Interventoría de la Gobernación de Arauca, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día veinte seis (26) de diciembre de 2018 se suscribió el Contrato de Comodato o Préstamo de Uso No. 589 de 2018.
2. Que el bien entregado con el Contrato de Comodato o Préstamo de Uso No. 589 de 2018, corresponde a un computador para fortalecer la capacidad del SISBEN del municipio de Arauca, con las especificaciones técnicas consignadas en el Acta de entrega.
3. Que el día once (11) de mayo de 2019, se suscribe acta de entrega del bien objeto del Contrato de Comodato o Préstamo de Uso No. 589 de 2018.
4. Que el Acta de recibo final a satisfacción y posterior suscripción del Acta de Liquidación se realizará una vez el departamento de Arauca a través de la supervisión haya realizado la verificación del estado del computador entregado con el Contrato de Comodato o Préstamo de Uso No. 589 de 2018.
5. Que con la firma de la presente Acta se deja constancia que ha finalizado el plazo de ejecución del Contrato de Comodato o Préstamo de Uso No. 589 de 2018 y que, a partir de dicha fecha, es decir, del 11 de mayo de 2024, el municipio de Arauquita no podrá hacer uso del computador entregado con el Contrato de Comodato o Préstamo de Uso No. 589 de 2018.
6. Que la póliza todo riesgo se encuentra vigente hasta el 11 de noviembre de 2024.
7. Que una vez vencido el plazo (11 de mayo de 2024), el Municipio se compromete a entregar el computador objeto del Contrato de Comodato o Préstamo de Uso No.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946;
Código Postal 810001

FR-GC-02
VERSIÓN: 04
FECHA DE EMISIÓN: 16/06/2023

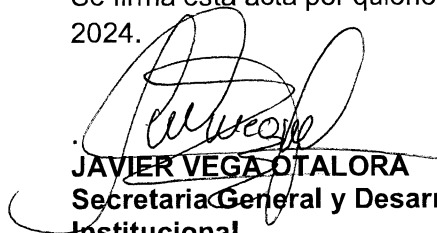
Arauca-Arauca (Colombia), E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 | **PAG. 1**



ACTA DE TERMINACIÓN DE PLAZO
CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO No. 589 DE 2018

589 de 2018 en las instalaciones de la Oficina de Sistemas de la Gobernación de Arauca, conforme al literal d) de la cláusula QUINTA, para su respectiva revisión.

Se firma esta acta por quienes intervinieron, a los CATORCE (14) días del mes de mayo de 2024.


JAVIER VEGA OTALORA
Secretaria General y Desarrollo
Institucional
Supervisor


LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES
Comodatario